

SALTA, 16 de mayo de 2018.

EXP-EXA: 8.242/2009 Cpo. III

RESCD-EXA Nº 207/2018

VISTO la RESD-EXA Nº 555/2017, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo de 7 de diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/4/18, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 555/2017 mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA Nº 316/17, por el cual el **Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR - D.N.I. Nº 24.855.137**, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "Revalorización de recursos naturales en el desarrollo de catalizadores heterogéneos del tipo zeolita ácida: síntesis y aplicación en reacciones de transesterificación", el que desarrolló bajo la dirección del Ing. Hugo Alberto Destéfanis y la Codirección de la Dra. Delicia Ester Acosta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR, al Director de Tesis, a la Codirectora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

RRG lv

Dra, MARÍA RITA MA TEARENA SECRETARINACADO HOA Y DE INVESTIBACIÓN FROULTAD DE OS, EXACTAS - UNSA. PACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSU